

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE UNIQUE HOTEL MANAGEMENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017 a las 17h40, se reúnen los socios de la compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: UNIQUE HOTEL MANAGEMENT CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N29-235 e Italia edificio Fortune Plaza oficina 1101.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la Junta el señor Gonzalo Vladimir Carrera Carrasco en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Pablo Zabaia Peñafiel.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Los socios han sido debidamente convocados a reunirse en Junta General Ordinaria como consta de convocatoria enviada el día 23 de marzo de 2017. La convocatoria ha sido realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley de Compañías vigente, y contiene:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA. LTDA.** y en concordancia con el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA. LTDA.** a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día jueves 30 de marzo de 2017 a las 17H40 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N29-235 e Italia edificio Fortune Plaza oficina 1101 de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016 de la compañía **UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA. LTDA.**

Marcia Yazbek Apolo
GERENTE GENERAL

UNIQUE HOTEL MANAGEMENT Cía. Ltda.

5.- QUORUM DE INSTALACION:

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y verifica que se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

- Marcia Yazbek Apolo que representa el 33,34% de las participaciones.
- Vladimir Carrera Carrasco que representa el 33,34% de las participaciones.
- José Rubén Proaño que representa el 33,32% de las participaciones.

En tal virtud al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y al estar presente el quórum legal y necesario para la instalación de la misma, deciden que la misma se instale como Junta Ordinaria de Socios.



1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2016.

La Gerente General de la compañía presenta de manera detallada el informe de Gerencia del año 2016 el mismo que se adjunta a la presente acta.

RESOLUCION.-

Los socios luego de la exposición aprueban de manera unánime el informe de Gerente sin observaciones.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016 de la compañía UNIQUE HOTEL MANAGEMENT UHM CIA. LTDA.

La Gerente General detalla de manera pormenorizada el balance cuenta por cuenta, con los resultados que constan en el balance.

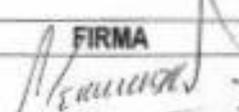
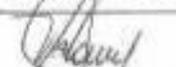
RESOLUCION.-

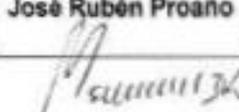
Los socios luego de la exposición aprueban de manera unánime el BALANCE del AÑO 2016.

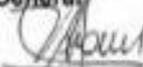
Se autoriza al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía No. 060213901-6 y registro profesional No. 17-2009-519 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil.

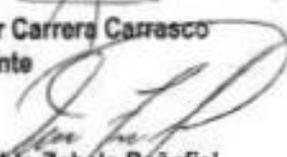
Se declara un receso para la redacción del Acta. Hecho esto, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
Marcia Yazbek Apolo	1101976453	
Vladimir Carrera Carrasco		1705555306
José Rubén Proaño	170444064-2	


Marcia Yazbek Apolo
Gerente General


Vladimir Carrera Carrasco
Presidente


Abg. Pablo Zabala Peñafiel
Secretario Ad-hoc